

ACLARACIÓN SOBRE EL APARTADO “2.2 SUPERVISION TÉCNICA” DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS EXPTE. 0000995/2023

De acuerdo a la Instrucción 1/2023, de 4 de mayo, de la Agencia Digital de Andalucía sobre perfiles, precios de referencia y desglose de costes en contratos de bienes y servicios TIC, como norma que homogeniza los perfiles profesionales relacionados con las TIC en la Junta de Andalucía, se establecen las siguientes equivalencias entre los perfiles establecidos en el pliego de prescripciones técnicas, en su apartado “2.2 Supervisión Técnica” y los establecidos en dicha norma:

Apartado PPT	Perfil PPT	Equivalencia Perfil
2.2.1	Coordinador Técnico del Soporte TIC N1 del Servicio Provincial	Gestor de Servicios
2.2.2*	Servicio de Soporte TIC N1 del Servicio Provincial	Administrador de Sistemas y Servicio de Soporte
2.2.3	Coordinador Técnico del Sistema de Despacho Centros en Red	Analista de Sistemas
2.2.4	Coordinador Técnico de Infraestructuras y Seguridad	Analista de Sistemas y Especialista en Ciberseguridad

*Incluye a los perfiles tipo A y B

Código:	6hWMS794PFIRMA2hNduAaA5hL/dNjk	Fecha	17/01/2024
Firmado Por	JUAN GAYUBO AUTILLO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

